



## MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

**Centro responsable:** Facultad de Ciencias de la Educación

**Coordinadora (Universidad de Málaga):**  
Dra. Encarnación Soto Gómez

**Orientación:** Investigación / Profesional

**Duración :** 60 créditos

**Tipo:** Interuniversitario

**Modalidad:** Presencial

**Lengua utilizada en el proceso formativo:** Castellano

**Periodo lectivo:** Anual

**Régimen de estudios:** : Tiempo Completo (los estudiantes deberán matricular, al menos 60 créditos)/ Tiempo parcial (los estudiantes que realicen por primera vez su matrícula en el primer curso del plan de estudios deberán formalizar su matrícula en un mínimo de 24 créditos).

**Unidades participantes:**

- Universidad de Málaga (coordinadora)  
Dpto. de Didáctica y Organización Escolar.  
Facultad de Ciencias de la Educación
- Universidad de Almería  
Dpto. de Didáctica y Organización Escolar.  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Más info: <http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/>

### Objetivos formativos:

- Profundizar en el conocimiento de los principales modelos teóricos en los distintos ámbitos de la realidad educativa (curricular, organizativa, de formación, de evaluación, de innovación...)
- Desarrollar la capacidad de análisis y reflexión sobre las realidades complejas y cambiantes en el contexto de la aspiración a una sociedad del conocimiento
- Comprender las interacciones entre las dimensiones sociales, políticas, económicas y educativas de la realidad y desarrollar recursos para intervenir con capacidad transformadora.
- Desarrollar la capacidad para el diseño y desarrollo de prácticas transformadoras en la realidad escolar.
- Aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de situaciones prácticas y de diseñar propuestas de intervención innovadoras.
- Desarrollar las habilidades básicas y dominar los recursos metodológicos necesarios para la investigación de las políticas y las prácticas educativas innovadoras.

### Competencias generales y específicas:

- Conocimiento comprensivo, analítico y valorativo de las teorías e investigaciones sobre innovación educativa y sus distintas dimensiones así como de las políticas y de las prácticas educativas que favorecen (y obstaculizan) la génesis y desarrollo de innovaciones educativas.
- Conocimiento comprensivo, especializado y analítico de los principales modelos teóricos y experiencias de innovación en distintos ámbitos de la realidad educativa (curricular, organizativa, de formación, de evaluación...) comprendiendo su complejidad desde una perspectiva interdisciplinar y sus interacciones con el contexto en que se originan.
- Capacidad para reflexionar, formular juicios y evaluar situaciones, tomando en consideración las responsabilidades éticas y sociales vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en contextos de incertidumbre y deliberación.
- Capacidad para aplicar conocimientos y habilidades en el análisis de situaciones prácticas y para formular, comprender y resolver las dificultades que posibilitan u obstaculizan la innovación educativa diseñando, generando y desarrollando interpretaciones, teorías y modelos que permitan promover innovaciones en contextos escolares y no escolares.
- Capacidad para comunicar sus conclusiones y su conocimiento evidenciando los fundamentos que las sustentan, de forma clara y rigurosa a diferentes audiencias (especializadas y no especializadas), utilizando distintos formatos, incluidas las posibilidades que ofrecen las TIC.
- Desarrollo de las habilidades, procedimientos y conocimientos sobre métodos de investigación básicos en el campo de la innovación educativa.
- Capacidad para promover y cooperar en proyectos colaborativos de innovación educativa o de investigación sobre la misma.
- Capacidad para continuar el aprendizaje y la formación que permita seguir profundizando en la comprensión de



la realidad educativa con iniciativa, responsabilidad, autonomía y originalidad.

- Conocimiento comprensivo, analítico y valorativo de los supuestos epistemológicos y metodológicos de la investigación cualitativa en educación.
- Capacidad para explicitar y justificar las decisiones metodológicas adoptadas, así como reflexionar, formular juicios y evaluar esas decisiones, tomando en consideración las responsabilidades éticas y sociales que de ellas se derivan.

**Plan de estudios abreviado:**

Para obtener el título de Máster el alumno deberá cursar y superar, al menos, 60 créditos:

33 créditos de materias obligatorias.

27 créditos de materias optativas a elegir libremente por el alumno/a.

| MÓDULO  | MATERIA   | ASIGNATURA  | ECTS |
|---|---|---|------|
| I.- INVESTIGACION                                       | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN EDUCACIÓN                | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN EDUCACIÓN <b>(Optat.)</b><br>-1º SEMESTRE- (UMA)             | 9    |
|   | TRABAJO FIN DE MASTER   | TRABAJO FIN DE MÁSTER <b>(Oblig.)</b> -2º SEMESTRE- (UMA Y UAL)   | 15   |
| II.- PRACTICAS  | PRACTICAS   | PRACTICAS <b>(Oblig.)</b><br>-2º SEMESTRE- (UMA y UAL)  | 9    |
| III.- SENTIDO, ESTRATEGIAS Y EXPERIENCIAS DE INNOVACION | ESCUELA INCLUSIVA: TEORIA Y PRACTICA                                    | ESCUELA INCLUSIVA: TEORÍA Y PRÁCTICA <b>(Optat.)</b><br>-1º SEMESTRE- (UMA)                                 | 6    |
|   | NATURALEZA Y SENTIDO DE LA INNOVACION EDUCATIVA                         | NATURALEZA Y SENTIDO DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA <b>(Oblig.)</b> -1º SEMESTRE- (UMA)                         | 9    |
|   | PROCESOS Y EXPERIENCIAS DE INNOVACION                                   | PROCESOS Y EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA <b>(Optat.)</b> -1º SEMESTRE- (UMA)                         | 6    |
| IV.- AMBITOS DE INNOVACION                              | POLÍTICA CURRICULAR Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS                              | POLÍTICA CURRICULAR Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS <b>(Optat.)</b> -1º SEMESTRE- (UMA)                              | 6    |
|   | RECURSOS Y MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LA DOCENCIA                         | RECURSOS Y MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LA DOCENCIA <b>(Optat.)</b><br>-1º SEMESTRE- (UMA)                      | 6    |
|   | POLÍTICAS DE INNOVACIÓN EN ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS | POLÍTICAS DE INNOVACIÓN EN ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS <b>(Optat.)</b> -1º SEMESTRE- (UMA) | 6    |
|   | LA EVALUACIÓN COMO APRENDIZAJE  | LA EVALUACIÓN COMO APRENDIZAJE <b>(Optat.)</b><br>-1º SEMESTRE- (UMA)                                       | 6    |
|   | POLÍTICAS DE CALIDAD, EQUIDAD Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL                | POLÍTICAS DE CALIDAD, EQUIDAD Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL <b>(Optat.)</b><br>-1º SEMESTRE- (UAL)             | 9    |
|   | RECURSOS Y MEDIOS DIGITALES PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA                | RECURSOS Y MEDIOS DIGITALES PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA <b>(Optat.)</b> -1º SEMESTRE- (UAL)                | 6    |
|   | INNOVACIÓN EN ORGANIZACIONES EDUCATIVAS                                 | INNOVACIÓN EN ORGANIZACIONES EDUCATIVAS <b>(Optat.)</b><br>-1º SEMESTRE- (UAL)                              | 6    |
| V.- AGENTES DE INNOVACIÓN                               | POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO                      | POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO <b>(Optat.)</b><br>-1º SEMESTRE- (UMA)                   | 6    |
|   | ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE    | ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO PARA LA INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE <b>(Optat.)</b><br>-1º SEMESTRE- (UAL) | 6    |

**Perfil de ingreso y requisitos de formación previa:**

Podrán acceder al Máster quienes estén en posesión del título español de Graduado, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Arquitecto Técnico, Diplomado, Ingeniero Técnico o Maestro -o cualquier otro expresamente declarado equivalente-.

Igualmente podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros –con títulos afines a las materias relacionadas con los contenidos del Programa- sin necesidad de la homologación de sus títulos, con la comprobación previa



de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor para el acceso a estudios de Posgrado.

Se establecen como titulaciones con acceso preferente:

- Grado en Pedagogía
- Grado en Educación Social
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Educación Infantil
- Ldo. en Pedagogía
- Ldo. en Psicopedagogía
- Ldo. en Humanidades
- Ddo. en Educación Social
- Maestro en todas sus especialidades

También podrán acceder, tras los anteriores, los Licenciados en Psicología.

Para los aspirantes que no acrediten una de las titulaciones definidas anteriormente como preferentes, se establece como requisito específico acreditar vinculación con la docencia (mediante su ejercicio profesional –actual o pasado-, o por haber recibido formación específica de preparación para la misma).

Igualmente podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros –con títulos afines a las materias relacionadas con los contenidos del Programa- sin necesidad de la homologación de sus títulos, con la comprobación previa de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor para el acceso a estudios de Posgrado, debiendo acreditar, en su caso, vinculación con la docencia.

#### **Criterios de admisión:**

La selección de las y los estudiantes se realizará por una comisión específica establecida en la organización del Programa, que considerará:

- Expediente académico (60%)
- Cursos y seminarios relevantes para el programa (20%)
- Práctica profesional (20%)

**Plazas** (máximo/mínimo): 40 (20 plazas por sede)

**Importe aproximado de Matrícula** (precios públicos 17/18):  
13,68 euros/crédito

#### **Información sobre fechas y plazos para la preinscripción**

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/squit/>

<http://www.infouma.uma.es/acceso/>

#### **Más información / Contactos:**

Preinscripción y Acceso: [acceso\\_master@uma.es](mailto:acceso_master@uma.es)

Coordinación Máster UMA: [esoto@uma.es](mailto:esoto@uma.es)

Centro responsable UMA: [secretario@edu.uma.es](mailto:secretario@edu.uma.es)

Página web: <http://www.doepolicasinnovacion.es/>

<http://www.ual.es/cursos/politicaeducativa>

<http://www.uma.es/master-en-politicas-y-practicas-de-innovacion-educativa/>

Web posgrado UMA: <http://www.uma.es/cjpd>